



Tras mes y medio de receso, diputados y senadores volverán al trabajo el 1 de febrero

Entre diciembre y enero, la Comisión Permanente sesionó durante 17 horas aproximadamente

Por Omar Tinoco Morales

29 Ene, 2024 07:38 p.m. MX

Compartir



El 1 de febrero iniciará el último periodo ordinario de sesiones. (DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ/QUARTOSCURO.COM)

Luego de mes y medio de receso legislativo, la presidenta de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Marcela Guerra Castillo**, citó para el jueves 1 de febrero a las 11 horas a los legisladores para la sesión de **Congreso General**.

Del 1 de febrero y hasta el 30 de abril, diputados y senadores se presentarán a sus respectivas cámaras para concluir el último periodo ordinario de **sesiones de la LXV Legislatura**, y en muchos casos buscarán la reelección.

De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, durante el próximo periodo darán prioridad al paquete de iniciativas de reformas constitucionales que enviará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Este lunes 29 de enero, Marcela Guerra Castillo, destacó que entre diciembre y enero la Comisión Permanente sesionó en seis ocasiones (cada miércoles) con una duración aproximada de 17 horas en total, por lo que cada legislador invirtió 2.8 horas en cada visita al recinto de San Lázaro.